



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

RESOLUCION N° 420

SANTA FE, 05 MAYO 2022

V I S T O :

El expediente N° 01915-0000798-0 del registro del Sistema de Información de Expedientes, relacionado con la rectificación de la Resolución N° 409/2022 - MISPyH; y,

CONSIDERANDO:

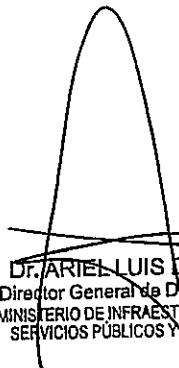
Que por el citado acto administrativo se debió aprobar la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 2 correspondiente a la Licitación Pública convocada para la ejecución de la obra: "**PROVISIÓN Y MONTAJE DE PANELES PREFABRICADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SESENTA (60) SOLUCIONES HABITACIONALES DE UN (1) DORMITORIO - CIUDAD DE SANTA FE - PROVINCIA DE SANTA FE**", emitida por la Secretaría de Hábitat, Urbanismo y Vivienda;

Que por un error involuntario se consignó que era objeto de aprobación la Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 1, correspondiendo en consecuencia su rectificación;

POR ELLO,

LA MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Modifícase el Visto, el segundo considerando y el Artículo 1º de



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

DR. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT

la Resolución N° 409 - MISPyH de fecha 5 de mayo de 2022,
sustituyéndose en cada uno de ellos la expresión "Circular Aclaratoria Sin Consulta
N° 1" por "Circular Aclaratoria Sin Consulta N° 2".

ARTICULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.

**ES COPIA FIEL DEL
ORIGINAL. CONSTE.**

C.P.N. SILVINA P. FRANA
MINISTRA DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

Dr. ARIEL LUIS DOTTI
Director General de Despacho
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT